



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO GENERAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS EN EL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Por Resolución de 13 de noviembre, de la Subsecretaría, se convocó el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades

De acuerdo con la Base Octava de las bases de la convocatoria, la renuncia parcial a la solicitud de participación del concurso se permitirá hasta la fecha y hora de la constitución de la Comisión de Valoración, que está previsto tenga lugar el próximo **25 de marzo de 2020 a las 9:30 horas.**

De este modo, se informa que toda renuncia parcial deberá ser dirigida y puesta en conocimiento a través de la dirección electrónica [personal-inmujer@inmujer.es](mailto:personal-inmujer@inmujer.es) antes del día 25 de marzo de 2020 a las 9:30 horas.